

EL MUNDO

Sábado, 8 de enero de 2005. Año XV. Número: 5.507.

OPINION

TRIBUNA LIBRE

Valenciano y catalán, ¿sólo una cuestión de nombre?

Angel V. Calpe, Ramon Ferrer y Artur Ahuir

En los últimos meses hemos asistido al recrudecimiento de la polémica entre el valenciano y el catalán, promovido, como no podía ser menos, desde ámbitos políticos. Sin embargo, observamos con preocupación que a menudo el debate se centra casi de forma exclusiva en el tema onomástico y olvida algunos aspectos sustantivos que nos permitirían entender la magnitud y la complejidad del problema.

Partamos de la base de que en los últimos 500 años las realidades lingüísticas de Cataluña y Valencia han evolucionado de manera paralela, a ritmos distintos e incluso divergentes y, si bien es fácil rastrear vínculos y sentimientos de unidad entre los cultivadores de la lengua propia en ambos territorios, no es menos cierto que el particularismo cultural y lingüístico ha sido notable en ambas nacionalidades, relacionándose especialmente con la percepción de la propia identidad como pueblos hermanos pero diferentes.

En todo caso, en el momento de inaugurarse la Transición democrática, Cataluña progresó resueltamente en la normativización de la lengua propia. En Valencia, por el contrario, francamente rezagada en estos temas, estalló una polémica en torno al idioma propio que divide a la sociedad valenciana. Como es sabido, un sector social, generalmente vinculado al mundo cultural, considera que el idioma propio de los valencianos coincide con la lengua que se habla en otros territorios de la antigua Corona de Aragón, el catalán, mientras que una parte mayoritaria de la sociedad considera que es una lengua diferente. Esta polémica, antigua pero que arranca con mayor fuerza a principios del siglo XX, se ha mezclado frecuentemente, como hemos dicho, con el tema de la identidad nacional de los valencianos, dado que círculos nacionalistas catalanes y también algunos grupúsculos valencianos parten de la premisa de que una lengua implica una nación, fomentando la idea de que compartir o no lengua con los catalanes condicionaría las señas de identidad del pueblo valenciano a una hipotética sumisión exterior visualizada en torno al concepto de «Países Catalanes».

Por otra parte, es un hecho que la moderna normativización del catalán se ha realizado tomando como máxima referencia el dialecto barcelonés, de tal suerte que era y es del todo inviable su aplicación estricta para el valenciano, pues pasa por alto gran parte de su léxico más genuino, algunas características sintácticas propias, parte de su morfología verbal y nominal, etcétera. De hecho, algunos sectores sociales han considerado que la única manera de dignificar soluciones lingüísticas valencianas, plenamente vivas y avaladas por la tradición literaria clásica pero excluidas por la norma catalana, era propugnar una independencia total de los valencianos en cuanto a la codificación de su lengua.

Esta polémica se ha ido resolviendo y soslayando con diversos compromisos políticos aprobados por las fuerzas valencianas mayoritarias y con el relativo beneplácito, aunque en ocasiones mirando hacia otro lado, de la parte más responsable de la intelectualidad y la clase política catalanas. Llegamos así a la creación de la Academia Valenciana de la Llengua (AVL), donde el legislador establece un delicado equilibrio entre las diversas posturas, consiguiendo las bases de un pacto lingüístico que, aunque tal vez poco explicitado, se abre como la única vía de consenso posible en torno a la lengua de los valencianos.

Este equilibrio se contempla en la ley de creación de la AVL, haciéndola garante de la cohesión lingüística, en tanto que establece, a través de una perífrasis, la filiación a un mismo sistema lingüístico de valenciano y catalán, y prescribe que la ortografía y la normativización deben partir de las Normes Ortogràfiques de Castelló que básicamente no difieren de las catalanas. Por otro lado, la AVL es también garante del histórico particularismo lingüístico valenciano por la rotundidad con la que se pregona y defiende la especificidad onomástica, porque le atribuye plena soberanía normativa sobre el valenciano y porque, dentro del sistema lingüístico compartido, hace de la modalidad valenciana la oficial en nuestro ámbito territorial. Es decir, que el pacto se establece sobre el equilibrio entre unidad y diversidad.

En todo caso, el hecho es que la AVL trabaja sobre el supuesto de un policentrismo convergente a imagen, pongamos por caso, del inglés británico y americano, y no divergente como sería el ejemplo gallego-portugués. A efectos prácticos, sin embargo, queda pendiente el tema de la relación entre ambas modalidades lingüísticas y su capacidad de proyección exterior. Los partidarios de una visión monolítica y centralista de la lengua (centrada en Cataluña, evidentemente), que muchas veces tienden a mezclar ese deseo de uniformidad lingüística con cuestiones culturales y nacionales, ven con horror la posibilidad de que el valenciano, como tal modalidad lingüística específica, pueda ser conocido y reconocido fuera de la Comunidad Valenciana. Pusieron el grito en el cielo cuando se planteó que se enseñara en las escuelas de idiomas y se rasgaron las vestiduras cuando se planteó la posibilidad de presentar dos versiones de la Constitución Europea.

Cuando en los 70 se avivaba la polémica, estaba en discusión si el valenciano era o no un dialecto del catalán. Ahora, algunos se permiten decir que ni siquiera existe. No parece importarles los siglos de literatura en valenciano ni los cientos de escritores que han proclamado escribir en lengua valenciana ni la importancia simbólica y sentimental que tiene para nuestro pueblo. Olvidan selectivamente que es práctica habitual doblar las series de televisión que se emiten por TV3 y Canal 9 en catalán y valenciano respectivamente, como ha sido tradicional hacer versiones diferentes de una misma obra de teatro o de cualquier otro tipo de texto en función de la audiencia o público lector a la que fuera dirigida. Se niegan a admitir que, incluso en los registros más formales, es fácil identificar cuándo un texto está escrito según la modalidad valenciana o la catalana. Para ellos, la existencia de dos modelos paralelos es una situación inadmisibile. Pero esa es la realidad lingüística y el deseo generalizado del pueblo valenciano, y a ella nos deberíamos ceñir si queremos ser justos histórica y lingüísticamente hablando. De hecho, la existencia de versiones específicamente valencianas en oposición a otras catalanas se puede rastrear desde fechas tan tempranas como 1395.

Para abrir cualquier otro camino, se debe contar con todas las partes implicadas, consensuando y no imponiendo unilateralmente, avanzando siempre por medio de procesos ponderados, respetando las legítimas posiciones de cada cual y una vez la personalidad jurídica, estatutaria e histórica del valenciano esté asegurada. Es decir, en este difícil equilibrio entre unidad y diversidad no podemos consentir que se nos trate como usuarios de un dialecto de segunda, válido solo para estar por casa y, por ejemplo, tengamos problemas para contar en nuestros ordenadores con correctores ortográficos propios, se nos discrimine en actos tan cotidianos como pueda ser sacar dinero de un cajero automático o se haga un drama del hecho de tener una entrada valenciano para la catalogación de libros en la Biblioteca Nacional. Lo cual, en resumen, es generar una conflictividad permanente en torno a la identidad del valenciano, que no ayuda en nada a la recuperación social de nuestro idioma.

Porque la polémica no se debe centrar en si el valenciano y el catalán forman o no una misma lengua, cuestión perteneciente al ámbito de la filología, sino en cómo articular sociopolíticamente la relación entre ambas modalidades territoriales, incluyendo la proyección exterior, y en cómo hacer posible que el orgullo de valencianidad lingüística quede reflejado en todo y por todo. Una realidad compleja que no puede solucionarse únicamente refiriéndose al «idioma que en Cataluña y Baleares se llama catalán y en Valencia se denomina valenciano»; una realidad que, por compleja, debería implicar, necesariamente, el compromiso de las fuerzas políticas mayoritarias. Es necesario buscar una alternativa estable de futuro para la lengua valenciana y eso no puede lograrse queriendo sacar provecho de una coyuntura política

determinada, que, siempre cambiante, puede dar lugar al enquistamiento irreductible del problema, al conflicto entre valencianos y al enfrentamiento de dos pueblos separados por aquello que, en todo caso, debería unirlos. Cualquier solución al problema ha de pasar por el respeto al valenciano y a su tradición histórica, que han de ser preservados legalmente y que forman parte de la riqueza lingüística de España.

Angel V. Calpe es miembro de la Acadèmia Valenciana de la Llengua. Firman también el artículo Ramon Ferrer y Artur Ahuir, académicos también de la Valenciana de la Llengua.

© Mundinteractivos, S.A.